

Kyung-wha Kang mantendrá aquí reuniones con activistas

MÉXICO - Conocerá funcionaria de ONU situación de derechos humanos de mexicanas

Gladis Torres Ruiz, Cimaconoticias

Jueves 5 de agosto de 2010, puesto en línea por [CIMAC](#)

4 de agosto de 2010, México, DF - [Cimaconoticias](#) - A fin de notificarle las constantes violaciones a los Derechos Humanos (DH) que viven las mexicanas, organizaciones de mujeres especialistas en violencia de género y salud sexual y reproductiva, se reunirán aquí con la Alta Comisionada adjunta de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Kyung-wha Kang.

Luz Estela Castro, directora del Centro de DH de las Mujeres, comentó a Cimaconoticias que varias representantes de organizaciones de Ciudad Juárez, Chihuahua, viajarán a la Ciudad de México para reunirse con la funcionaria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que estará en esta capital del 4 al 7 de agosto, en representación de la sudafricana Navaneth Pillay, titular del cargo.

En dicha reunión, de la cual aún no está definida la fecha ni la hora, las organizaciones hablarán sobre la violencia contra las mujeres que priva en el estado y que en opinión de la activista, no se ha logrado combatir, debido a la política de simulación que el Estado ha implementado en esta materia.

“Las escenografías que el Estado ha presentado para resolver los feminicidios, se encuentran totalmente colapsadas, por la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno, lo que imposibilita que cualquier propuesta prospere”.

Tal es el caso de la sentencia emitida el año pasado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) en contra del Estado mexicano, por el feminicidio de 3 de las 8 mujeres, localizadas en el predio conocido como “Campo Algodonero”. A la fecha no hay resultados claros sobre el cumplimiento de sus disposiciones, afirmó la activista.

Otro ejemplo de esta simulación, son las anomalías para la aplicación de la Norma Oficial Mexicana de Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres (NOM-046); “en Chihuahua tenemos 15 casos de violaciones sexuales, en tres de ellos están documentadas las fallas para la atención de los casos de acuerdo a lo dispuesto en la Norma”.

La defensora de los DH denunció que hace apenas 15 días recibieron el caso de una joven que fue violada sexualmente, “realizamos el acompañamiento y constatamos cómo el médico legista no le quiso tomar la declaración completa “por que era fin de semana”.

Posteriormente, el médico legista no le realizó los exámenes correspondientes y mucho menos le informó sobre sus derechos establecidos en la NOM-046.

Luz Estela Castro, informó que ante tales hechos acudieron con la víctima a un hospital del Sector Salud, para que le hicieran los exámenes correspondientes es decir el de infecciones de transmisión sexual, el VIH/Sida, hepatitis y de embarazo.

“La víctima salió con una receta para que se hiciera los exámenes en una institución privada, mismos que tenían un costo de mil 800 pesos”. Las autoridades de salud del estado nos informaron que esta atención “no se dio porque la Norma no indica que se tiene que hacer de manera gratuita”, afirmó la activista.

La NOM-046, establece que todas las autoridades están obligadas a ofrecer y garantizar el suministro de Anticoncepción de Emergencia (AE) a las mujeres víctimas de violencia sexual, así como a proceder a la interrupción del embarazo de las mujeres violadas, en caso de que así lo soliciten.

Casos como éste y como el de las seis jóvenes campesinas del estado de Guanajuato que se encuentra presas acusadas de “homicidio en razón de parentesco”, delito que puede ser sancionado hasta con 35 años de prisión, son los que escuchará Kyung-wha Kang.

Verónica Cruz Sánchez, directora del “Centro Las Libres”, del estado de Guanajuato informó en entrevista telefónica que el próximo viernes se reunirá con la representante de Naciones Unidas para darle a conocer a fondo el caso de las mujeres presas, a fin de que abogue por la excarcelación de las jóvenes.

En la oficina de la ACNUDH, en México se informó que durante la estancia en el país la funcionaria de la ONU mantendrá reuniones de alto nivel con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y representantes de organizaciones civiles.

Abordarán el tema de la violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, así como acceso a la justicia especialmente para mujeres indígenas, y el combate a la discriminación.

Asimismo, se dará seguimiento a las recomendaciones del informe “Defender los Derechos Humanos: entre el compromiso y el riesgo”, publicado en octubre de 2009.

<http://www.cimacnoticias.com/site/10080410-Conocera-funcionari.43535.0.html>